



Tegucigalpa, M.D.C. 15 de diciembre del 2020

OFICIO ONCAE-DIR-1729-2020

Referencia: oficinas S/N, ticket 13144

Licenciada

Lic. Eva Claudette Nazar Villalta

Jefe de Cooperación Externa

Ministerio Público

Su oficina.

Estimada Licenciada Nazar:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a su oficio S/N, incluido en el ticket interno 13144, con el propósito de solicitar la recomendación de esta Oficina, para la continuidad de procesos de contratación en el sistema Honducompras.

En cumplimiento del Artículo 44, numeral g del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) mantiene activos los accesos de todas las instituciones que se encuentran trabajando con la emergencia COVID-19 y que cuentan con autorización de compra o están comprendidas dentro de las excepciones determinadas por la normativa vigente. Es importante mencionar que la autorización de los procesos de contratación corresponde exclusivamente a los órganos responsables de la contratación, así como la fiscalización del gasto público ocasionado por una contratación corresponde a la auditoría interna, sin perjuicio de las funciones de control presupuestario que corresponden a SEFIN. Por lo anterior y salvo mejor criterio de la SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente, la ONCAE con base en las atribuciones de ente técnico y asesor del Estado en materia de contrataciones, establecida en la Ley de Contratación del Estado, emite las siguientes recomendaciones específicas al Ministerio Público:

Nombre del proceso de contratación	Descripción , cantidad	Monto estimado (L)	Modalidad de contratación	Artículo/ decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²	Fuente de Financiamiento y Normativa aplicable
Concurso Cp- MP-DCGPPE- 001-2020	Consultoría 3 de febrero 2020	250,907.13 270,000.00	Concurso Privado	No. ONCAE-015- 2020	Contratación de asistencia técnica para realizar un estudio sobre pluralismo jurídico del pueblo Lenca de Honduras. Asistencia técnica para el Diseño de un Programa de formación sobre los derechos de los pueblos indígenas y afro hondureños.	AECID
Concurso Cp- MP-DCGPPE- 003-2020	Consultoría 12 de agosto 2020	250,907.13 250,907.13	Concurso Privado	No. ONCAE-015- 2020	Contratación de asistencia técnica para realizar un estudio sobre pluralismo jurídico del pueblo Tolupán de la montaña de La Flor en Honduras. Contratación de servicios de diseño del protocolo de actuación fiscal de la fiscalía especial de protección de etnias y patrimonio cultural fep-etnias/pc	AECID
Concurso Cp- MP-DCGPPE- 004-2020	Consultoría 15 de octubre 2020	250,907.13	Concurso Privado	No. ONCAE-015- 2020	Contratación de servicios de diseño y ejecución de la campaña de comunicación para sensibilizar a la población hondureña, sobre la importancia del reconocimiento y aplicación de los derechos de los pueblos indígenas de Honduras.	AECID





Marco Regulatorio:

- **Ley de Contratación del Estado y su Reglamento**
- **Ley de Compras Eficientes y Transparentes, a Través de Medios Electrónicos**
- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**
- **Ley de Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento**
- **Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento**
- **PCM-020-2020**, Artículo 1, Con el propósito de mantener una disciplina presupuestaria acorde con la Ley Orgánica del Presupuesto y con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a aplicar en todas las Instituciones del Sector Público No Financiero una reducción en sus presupuestos que le permita obtener al menos el 2% del total del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal vigente. Se excluye de esta reducción a los servicios de salud, educación, energía, seguridad y defensa.
- **Circular N° 003-DGP-2020** emitida el 23 de marzo por la Secretaría de Finanzas, mediante la cual se ha limitado la ejecución presupuestaria, lo que incluye compromisos financieros derivados de adjudicaciones para procesos de contratación en curso o por realizar; a excepción de aquellos gastos con relación directa a la emergencia, salarios y aportes patronales, alquileres, servicios profesionales, incluyendo los gestores descentralizados, servicios públicos, transferencia a instituciones descentralizadas y a municipalidades, servicios subrogados como aseo y vigilancia, así como el pago de licenciamiento de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado. Por esta misma vía la Secretaría de Finanzas ordena, a todas las instituciones que no están trabajando directamente con la atención de la emergencia del Corona Virus Covid-19, la suspensión o cancelación de cualquier proceso de compra que no tenga relación directa con la atención de la emergencia, salvo los relacionados con la salvaguarda de los bienes e instalaciones públicas.
- **Circular N° DGIP-003-2020**, emitida el 31 de marzo del 2020 por la Secretaría de Finanzas ordena, a todas las instituciones ejecutoras de programas y proyectos de inversión, restringir todas las nuevas contrataciones de bienes y servicios, exceptuando los que se adquieran para combatir la emergencia decretada. Se restringe la compra y arrendamiento de vehículos, arrendamiento de nuevos inmuebles a las instituciones del sector público no financiero, excepto en los casos que los recursos provengan de financiamiento externo; excepto para los servicios vinculados a salud, educación, seguridad y defensa.

Análisis:

- Que el Ministerio Público, se encuentra dentro de las instituciones que deben de cancelar o suspender sus procesos de compra conforme la circular N° 003-DGP-2020.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato en referencia no se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020.
- El PCM-20-2020, Circular 003-DGP-2020 y Circular DGIP-003-2020 de la Secretaria de Finanzas, no tienen restricción para la ejecución de fondos externos.
- Que los procesos descritos en la tabla 1 se encuentran publicados en el módulo de Difusión de Honducompras, algunos en etapa de adjudicado y contrato publicado y otros en la recepción de ofertas.

Con base en la información presentada por la institución se recomienda, salvo mejor criterio de SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente:


- Documentar en el expediente administrativo cada requerimiento de contratación realizado y **publicarlo en tiempo y forma**, en la documentación soporte que acompaña los procesos en HonduCompras con el propósito de acreditar las necesidades a satisfacer.
- Una vez cumplido lo anterior, proceder con la finalización de publicación de procesos en el sistema Honducompras.

La presente recomendación se emite en el marco de la Ley de Contratación del Estado en el artículo 32, primer párrafo establece; Los órganos son responsables de la preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Sin otro particular al que referirme, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,


 DIRECCION
ONCAE
 OFICINA NORMATIVA DE
 CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
 ESTADO
 ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
 DIRECTORA ONCAE

Cc. Abg. Oscar Chinchilla / Fiscal General / Ministerio público
CM



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74

**PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
PROYECTO FORTALECIMIENTO AL ACCESO DE JUSTICIA PARA LAS COMUNIDADES DE PUEBLOS INDIGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE HONDURAS**

No. Ref.	Categoría y descripción del contrato de adquisición	Descripción de bienes a adquirir	Costo estimado de la Adquisición (Lempiras)	Licitación	No. Lote	Método de Adquisición	Fuente de Financiamiento		Moneda de pago	Prerogativa 3 (SI/NO)	Licitación	Comisión TDES AEGID para aprobación	Fecha estimada de publicación de Anuncio Especial de Adquisición	Fecha estimada de finalización del contrato
							AEGID	AEGID						
Subactividad 3.1.1	Adecuación y fortalecimiento de la FEP-PEC de Tegucigalpa	Adecuación y fortalecimiento de la FEP-PEC de Tegucigalpa	L. 576,706.56	Licitación Privada	1	LP	100%	100%	Lempiras	no	SI	N/A	04/05/2020	31/07/2020
Subactividad 3.1.1	Adecuación y fortalecimiento de la FEP-PEC de la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida.	Adecuación y fortalecimiento de la FEP-PEC de la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida.	L. 170,000.00	Compra menor	N/A	3C	100%	100%	Lempiras	no	no	N/A	02/03/2020	31/03/2020
Subactividad 3.1.2	Equipamiento tecnológico de la Fiscalía de Tegucigalpa y Tela (Laptop, computadores de escritorio, impresoras portátiles, celulares con cámara de alta resolución)	Equipamiento tecnológico de la Fiscalía de Tegucigalpa y Tela (Laptop, computadores de escritorio, impresoras portátiles, celulares con cámara de alta resolución)	L. 357,291.43	Compra menor	N/A	Catalogo	100%	100%	Lempiras	no	no	N/A	02/03/2020	02/03/2020
Subactividad 1.1.1	Asistencia técnica para el diseño e implementación de un Programa de Formación, dirigido a operadores de justicia, organizaciones e instituciones vinculadas al tema de derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.	Consultoría	L. 270,979.53	N/A	N/A	CP	100%	100%	Lempiras	no	no	03/02/2020	16/03/2020	31/07/2020
Subactividad 1.1.2	Taller de formación de formadores dirigido a personal fiscal, sobre los derechos de los pueblos indígenas.	Asistencia Técnica/Taller	L. 250,007.19	N/A	N/A	3C	100%	100%	Lempiras	no	no	N/A	Varias Fechas	Varias Fechas
Subactividad 1.1.3	Proceso de capacitación y formación basadas en los estándares internacionales y nacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas.	6 Talleres de Formación	L. 349,209.00	N/A	N/A	3C	100%	100%	Lempiras	no	no	N/A	Varias Fechas	Varias Fechas
Subactividad 1.1.4	Capacitación para fortalecer los conocimientos en derechos humanos de los afrodescendientes.	6 Talleres de Formación	L. 361,308.13	N/A	N/A	3C	100%	100%	Lempiras	no	no	N/A	Varias Fechas	Varias Fechas
Subactividad 1.2.1	Estudio de expedientes fiscales en zonas con mayor número de población indígena para conocer figuras de delitos imputadas a acciones poblacionales indígenas y conocer el cumplimiento del debido proceso en las zonas nor-occidental del país.	Cinco de Monitoreo	L. 118,428.12	N/A	N/A	N/A	100%	100%	Lempiras	no	no	N/A	13/03/2017	28/04/2017



[Handwritten signature]

Subactividad 1.2.2	Contratación de asistencia técnica para la elaboración de protocolo de actuación fiscal especial de Elnias, para el reconocimiento de los pueblos indígenas y menonites.	Consultoría	L. 250,907.13	N/A	N/A	CP	100%	Lempiras	no	no	N/A	03/02/2020	31/07/2020
Subactividad 1.3.1	Contratación de asistencia técnica sobre el estudio de Pluralismo Jurídico de un pueblo indígena de Honduras.	Consultoría	L. 250,907.13	N/A	N/A	CP	100%	Lempiras	no	no	N/A	03/02/2020	31/07/2020
Subactividad 1.3.2	Reunión estratégica de país, con el Fondo para el desarrollo de los PIA de América Latina y El Caribe, para materializar acciones conjuntas, sobre Pluralismo Jurídico y Observatorio de derechos de los pueblos indígenas.	Taller	L. 250,907.13	N/A	N/A	3C	100%	Lempiras	no	no	N/A	Varias Fechas	Varias Fechas
Subactividad 2.1.1	Asistencia técnica para desarrollar una campaña de visibilidad de los PIA.	Contratación de Asistencia Técnica	L. 250,907.13	N/A	N/A	CP	100%	Lempiras	no	no	N/A	03/02/2020	31/07/2020
Subactividad 2.1.2	Implementación de Propuesta de Comunicación e Información.	Contratación de Agencia de Publicidad y medios de comunicación.	L. 591,814.26	N/A	N/A	CP	100%	Lempiras	no	no	N/A	03/02/2020	31/07/2020
Subactividad 2.1.3	Capacitación para socializar la labor que atiende la Fiscalía de EEP-EPC.	4 Talleres de socialización.	L. 200,725.60	N/A	N/A	3C	100%	Lempiras	no	no	N/A	Varias Fechas	Varias Fechas
	Evaluación y Auditoría Externa	Auditoría Anual	L. 250,907.13	N/A	N/A	CP	100%	Lempiras	no	no	N/A	01/07/2020	31/07/2020
TOTAL			L. 1,496,363.35										



Evangelista Villar Villalón "DCGPE/MP"
 Jefe Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos